

Vacaciones tributarias ofertadas por Uruguay podrían llegar a entusiasmar a chilenos

Lunes, 28 de Septiembre de 2020 - Id nota:949729

Medio : Pulso
 Sección : Economía & Dinero
 Valor publicitario estimado : \$6787456.-
 Página : 6
 Tamaño : 26 x 32

[Ver completa en la web](#)

P 6

Lunes 28 de septiembre de 2020 • www.pulso.cl

Aunque la política resulta especialmente atractiva para los argentinos, expertos tributarios nacionales aseguran que la fuga de residentes chilenos es una amenaza, sobre todo si las ventajas que ofrecen los uruguayos ganan peso en el marco de la discusión constitucional y sobre impuestos a súper ricos.

Vacaciones tributarias ofertadas por Uruguay podrían llegar a entusiasmar a chilenos

Un reportaje de FRANCISCA GUERRERO

ATRAER a contribuyentes extranjeros no es una ambición nueva de la política tributaria uruguaya, aunque está claro que recientemente han estado determinados a reforzarla. Así lo reflejan las recientes medidas adoptadas por el gobierno de Luis Lacalle Pou, que si bien tienen como público objetivo no declarado a los argentinos, podrían llegar a cautivar a los chilenos.

La tentativa consta de la extensión de las vacaciones tributarias, es decir, del no pago de impuesto de 12% que se aplica en el país sobre las rentas generadas en el extranjero, de 5 a 10 años una vez que una persona natural adquiera la residencia fiscal, lo cual también se flexibilizó.

"En Uruguay antes te pedían 183 días en el país o un inmueble de US\$ 1.600.000, lo cual fue modificado con un decreto para exigir

El gobierno de Lacalle Pou extendió de 5 a 10 años el no pago de impuestos a la renta generada en el exterior para los que lleguen a Uruguay.

Se flexibilizó el concepto de residencia fiscal: se necesita un inmueble de US\$ 380 mil y 60 días en el país.

Entre marzo y agosto se contó el ingreso a Uruguay de 80.039 argentinos, los más seducidos por la política uruguaya.

un inmueble de US\$ 380.000 y 60 días en el país que no tienen que ser consecutivos", dice Federico Camy, socio de Guyer & Regules.

En este escenario, el experto tributarista uruguayo enfatiza que la oferta es especialmente atractiva para los argentinos que, además, ven disminuidos los impuestos al patrimonio, aunque advierte ciertas ventajas en el pago de impuestos a la renta en el extranjero, considerando que en Chile el gravamen va de 0% a 40%, como es la norma general.

Amenaza latente

En efecto, expertos nacionales en la materia advierten que no es descabellado pensar en una partida de residentes fiscales del país con dirección a la pequeña república del Este del continente, tal como lo han hecho los 80.039 argentinos que ingresaron a ese país entre marzo y agosto, según los datos de Migraciones consignados por el medio local La Nación.

"Los países de la región van a verse enfrentados a potenciales fugas de residentes, lo cual podría disminuir las arcas fiscales", asegura Javier Jaque, director del magister en Tributación de la Universidad de Chile. "El primer efecto sobre Argentina, porque Chile aún tiene un sistema relativamente equilibrado. Sin embargo, a nivel fiscal es una amenaza, ya que de establecerse medidas que pueden ser consideradas excesivas, naturalmente la ventaja también va a aplicar", agregó.

La misma tesis sostiene Ignacio Gepp, socio de Puente Sur, señalando que el atractivo uruguayo puede aumentar, "por ejemplo, si el derecho a propiedad se afecta por el debate constitucional o si se aplicara impuesto al patrimonio, que si bien se ha pensado por una única vez, siente un precedente para que se repita nuevamente". Se trata de un escenario que no es para celebrar, pues daría señales de que la situación interna de Chile es muy compleja por motivos políticos o económicos.

"Acá no he visto que la gente se esté empezando a mover, pero sí en 2019 y 2020 he visto que quienes tenían inversiones en Chile han movido buena parte fuera del país y que otros se han dolarizado, lo que puede ser un paso previo a una partida".

Obstáculos naturales

De todas maneras, se distingue con claridad que en el presente, no son los chilenos los más seducidos por la oferta vacacional al estilo de paraíso tributario.

"Un argentino tiene muchos más incentivos. Uno, es el impuesto al patrimonio que han tenido por muchos años, frente a una discusión incipiente en la materia en nuestro país. Además, Argentina tiene restricciones cambiarias que se están endureciendo para com-

"Los países de la región van a verse enfrentados a potenciales fugas de residentes, lo cual podría disminuir las arcas fiscales".

JAVIER JAQUE
 Director del magister en Tributación de la Universidad de Chile



"He visto que quienes tenían inversiones en Chile, han movido buena parte fuera del país y que otros se han dolarizado, lo que puede ser un paso previo a una partida".

IGNACIO GEPP
 Socio de Puente Sur



"Quien llegue a Uruguay tiene que tener solucionado cómo deja de cumplir el concepto de residencia fiscal en su país".

FEDERICO CAMY
 Socio de Guyer & Regules



pra de dólares. Chile no está ni cerca de eso", indica Gepp.

Además, Camy destaca que quien decida irse "tiene que tener solucionado cómo deja de cumplir el concepto de residencia fiscal en su país, lo que en muchos casos implica que no se debe tener mucha presencia allí", como en efecto es la situación nacional. ●



La compra de departamentos de argentinos en Punta del Este ha aumentado a propósito de estas vacaciones tributarias. FOTO ARCHIVO